



Folio:

Clave de formato:

TMILPAALTA\_ELR\_1

**NOMBRE DEL TRÁMITE:**

EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE RELOTIFICACIÓN Y SU PRÓRROGA

Ciudad de México, a

de

de

Jefe Delegacional en Milpa Alta

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

**Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales**

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales (Nombre del Sistema de Datos Personales) el cual tiene su fundamento en (Fundamento legal que faculta al ente público para recabar los datos personales), cuya finalidad es (Describir la finalidad del Sistema) y podrán ser transmitidos a (Destinatario y finalidad de la transmisión), además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Con excepción del teléfono particular, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite (Indicar el trámite o servicio de que se trate). Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es (Nombre del responsable del Sistema), y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es (Indicar el domicilio de la Oficina de Información Pública correspondiente). El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono 56 36 46 36; correo electrónico: datospersonales@infodf.org.mx o en la página www.infodf.org.mx.

**DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número / Folio

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Nacionalidad

**En su caso**

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar

**DATOS DEL INTERESADO (PERSONA MORAL)**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de ser persona moral.

Denominación o razón social

**Acta Constitutiva o Póliza**

Número o Folio del Acta o Póliza

Fecha de otorgamiento

Nombre del Notario o Corredor Público

Número de Notaría o Correduría

Entidad Federativa

**Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio**

Folio o Número

Fecha

Entidad Federativa

**DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O TUTOR**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s) \_\_\_\_\_  
 Apellido Paterno \_\_\_\_\_ Apellido Materno \_\_\_\_\_  
 Identificación Oficial \_\_\_\_\_ Número / Folio \_\_\_\_\_  
 Nacionalidad \_\_\_\_\_

**Instrumento o documento con el que acredita la representación**

Número o Folio \_\_\_\_\_ Nombre del Notario, \_\_\_\_\_  
 Corredor Público o Juez \_\_\_\_\_  
 Número de Notaría, \_\_\_\_\_ Entidad Federativa \_\_\_\_\_  
 Correduría o Juzgado \_\_\_\_\_  
 Inscripción en el Registro Público \_\_\_\_\_  
 de la Propiedad y de Comercio \_\_\_\_\_

**DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL**

\* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle \_\_\_\_\_ No. Exterior \_\_\_\_\_ No. Interior \_\_\_\_\_  
 Colonia \_\_\_\_\_  
 Delegación \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico para recibir notificaciones \_\_\_\_\_

**Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos**

Nombre (s) \_\_\_\_\_  
 Apellido Paterno \_\_\_\_\_ Apellido Materno \_\_\_\_\_

**REQUISITOS**

- |   |   |
|---|---|
| 1. Formato debidamente requisitado y firmado.   | 2. Original de la boleta predial del último semestre, de cada inmueble involucrado.   |
| 3. Original del certificado de uso de suelo vigente, de cada inmueble involucrado.  | 4. Original de la constancia de alineamiento y número oficial de los inmuebles que tengan frente a vía pública.   |
| 5. Dos planos en original en escala de 1:500 a 1:5000 según sea la dimensión de los predios; el primero contendrá la situación actual de los inmuebles involucrados, consignando la superficie y linderos reales del predio, la distancia a la esquina más próxima, las calles colindantes; y el segundo contendrá el proyecto de relotificación, que contemple la superficie y linderos de los predios resultantes y las calles colindantes. | 6. Constancia original de folio real, y copia certificada del testimonio de la escritura de propiedad de los inmuebles que se pretenden relotificar.  |
| 7. Identificación oficial vigente con fotografía del o los propietarios y representante legal: (credencial para votar, cartilla del servicio militar nacional, licencia para conducir, pasaporte, cédula profesional o carta de naturalización o certificado de nacionalidad mexicana).   | 8. Avalúo vigente de los terrenos, para cálculo de los derechos (de ser procedente el trámite, el avalúo se presentará a efecto de que la autoridad realice el cálculo del monto a pagar relativo a la autorización y expedición de la licencia correspondiente). |
| 9. Constancia de adeudos a que se refiere el artículo 20 del Código Fiscal del Distrito Federal.  | 10. Documentos con los que se acredite la personalidad jurídica del representante o apoderado (Poder Notarial, Acta Constitutiva, Carta Poder)  |

**REQUISITOS PARA LA PRÓRROGA**

1. Para la prórroga, únicamente se eberá presentar este formato debidamente requisitado y firmado, así como el pago de derechos correspondiente.

**FUNDAMENTO JURÍDICO**

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal Artículo 4 fracciones III y IV, 7 fracciones I, 8 fracción III , 62 y 87 fracción IX	Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.- Artículos 2, 5, 75, 130, 131, 132, 133, 134 y 135
Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.- Artículo 39 fracción III;	

Costo:	Artículos 20, 188, y 248 fracción VIII del Código Fiscal del Distrito Federal.
Documento a obtener	Licencia o su prórroga
Vigencia del documento a obtener	3 años tanto para la licencia como para la prórroga
Tiempo de respuesta	30 días hábiles
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa ficta: No Procede; Negativa ficta: Procede

**DATOS DEL PREDIO**

Calle		No. Exterior		No. Interior	
Colonia					
Delegación		C.P.			
Cuenta Catastral		Superficie			

Señalar la aplicación de alguna norma en particular: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Uso de suelo solicitado:		m2 de las áreas:	
Número de viviendas solicitadas:		Superficie por vivienda solicitada:	

**Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión**

Escritura Pública No.			
Notario		No.	
Entidad Federativa			
Folio de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio			
Fecha		Otro documento	

Observaciones

a) Para predios ubicados en dos o más Delegaciones, el trámite se realiza en la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, previa cita obtenida a través del sistema SEDUVI-SITE, en la página <http://www.seduvi.df.gob.mx>, de otra forma, este se efectúa en la Delegación correspondiente.

b) La expedición de la Licencia de Relotificación no prejuzga sobre el destino de los predios, no obstante una vez expedida, los predios resultantes deberán sujetarse a lo que establezcan los Programas de Desarrollo Urbano.

c) Para todos aquellos casos, donde el predio a relotificar tengan una superficies mayor a 5,000m2, o que derivado de esta se genere un predio mayor a 5,000m2 el particular deberá ingresar escrito libre manifestando su voluntad a realizar la donación a favor del Gobierno del Distrito Federal, ante la autoridad competente del 10% de la superficie total del o los inmuebles involucrados mediante la modalidad que para tal efecto elija, con base en lo dispuesto por el Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

d) Expedida la licencia, deberá constar en escritura pública, dentro de los 3 años posteriores a aquel en que se otorgue, para tirar la escritura pública, en caso contrario, quedará sin efecto.

e) La afirmativa ficta procede solo si son cubiertos todos los requisitos y efectuado el pago de derechos el cual deberá ser acreditado por la autoridad.

f) Para el caso de Representante Legal, deberá contar con facultades para actos de dominio.

g) En caso de que la Delegación resuelva procedente la relotificación se deberán pagar los derechos correspondientes, por la expedición de la licencia, entregando el comprobante a la Delegación. Procede la afirmativa ficta si transcurridos 3 días de exhibido el pago no hay respuesta de la autoridad.

INTERESADO O REPRESENTANTE  
LEGAL (en su caso)

INTERESADO O REPRESENTANTE  
LEGAL (en su caso)

INTERESADO O REPRESENTANTE  
LEGAL (en su caso)

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma

**LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE RELOTIFICACIÓN, DE FECHA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_.**

<b>Recibió (para ser llenado por la autoridad)</b>	
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

<b>Sello de recepción</b>



**QUEJAS O DENUNCIAS**

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>